

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO

Villavicencio, treinta (30) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA  
DEMANDANTE: ANA DELIA RUIZ SÁNCHEZ  
DEMANDADO: UNIÓN TEMPORAL DE VIVIENDA PRO ORINOQUIA-  
VILLAVIVIENDA- GOBERNACIÓN DEL META-OTROS  
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2016-00357-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la corte constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 30 de noviembre de 2017 se notificó por ESTADO No. 87 Dei 01 de diciembre de 2017.

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ  
Secretaria